

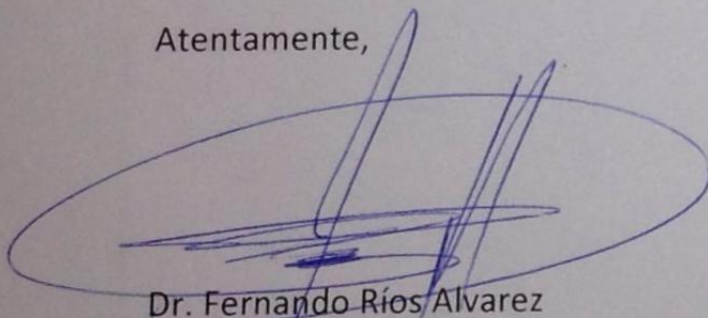
Señora  
Diana María Bustos Torres  
Gerente de la Compañía SERFYR S.A.  
Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de mayo del 2014, entre los Señores CEDENTE:  
Dr. Fernando Ríos Álvarez, accionista de la COMPAÑÍA SERFYR S.A., quien tiene a su haber  
55.900 acciones del valor de 1 Dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO Arq. Sonia  
Patricia Matute Seminario.

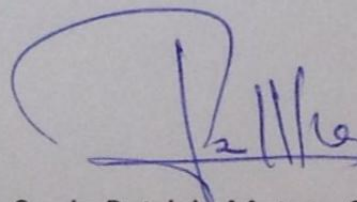
Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen a  
celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la Arq. Sonia Patricia  
Matute Seminario 55.340 acciones de las 55.900 que tiene a su favor, debiendo por lo tanto  
informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a  
la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para  
constancia de la transferencia que se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines  
que importen derecho.

Atentamente,



Dr. Fernando Ríos Álvarez  
C.I. 0101815991  
CEDENTE



Arq. Sonia Patricia Matute Seminario  
C.I. 0102553443  
CESIONARIO

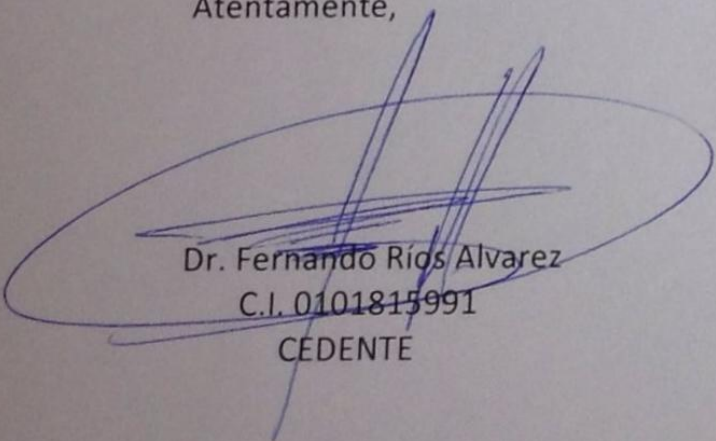
Señora  
Diana María Bustos Torres  
Gerente de la Compañía SERFYR S.A.  
Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de mayo del 2014, entre los Señores CEDENTE:  
Dr. Fernando Ríos Alvarez, accionista de la COMPAÑÍA SERFYR S.A., quien tiene a su haber  
55.900 acciones del valor de 1 Dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO Sr. Tsetsek  
Federico Mitiap Mashiant

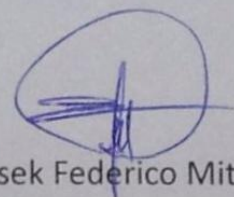
Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen a  
celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sr. Tsetsek Federico  
Mitiap Mashiant 560 acciones de las 55.900 que tiene a su favor, debiendo por lo tanto  
informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a  
la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para  
constancia de la transferencia que se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines  
que importen derecho.

Atentamente,



Dr. Fernando Ríos Alvarez  
C.I. 0101815991  
CEDENTE



Sr. Tsetsek Federico Mitiap Mashiant  
C.I. 1400833164  
CESIONARIO